



**Ayuntamiento de  
Las Cabezas de San Juan  
(Sevilla)**

**ANUNCIO**

José Solano Caballero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan.

Hace saber: De conformidad con lo dispuesto en la Resolución número 3064 de 30 de noviembre de 2023, de la Concejala de Recursos Humanos, se hace público la contratación como personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan, pertenecientes del grupo A2, incluidos en la Oferta Pública de Empleo Extraordinario para la estabilización del empleo temporal del ejercicio 2022, de la siguiente aspirante, de conformidad con la preceptiva propuesta del Tribunal Calificador que ha juzgado las pruebas convocadas al efecto.

- D<sup>a</sup>. Olivia González González, con D.N.I. número 75\*\*\*\*87Z, Educadora Social.

En las Cabezas de San Juan, a fecha de firma electrónica.

**EL ALCALDE,**  
Fdo.: José Solano Caballero.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

**JOSE SOLANO CABALLERO (1 de 1)**  
Alcalde  
Fecha Firma: 17/01/2024  
HASH: 460a14995c0708991926933af0344d36



Cod. Validación: 6YLJ3CVNNTY6LGGG6TZWTZTDP  
Verificación: <https://lascabezasdesanjuan.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1